



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1167
QUILLON, miércoles 13 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SANFUENTES HORMAZABAL LUZ MARIA

RUT: 8.355.257-3

LA SUMA DE \$:171.000

Y SON: CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUZ MARIA SANFUENTES HORMAZABAL, PAGO DE BH N° 158, POR EVALUACION DE FAMILIAS TUTORAS Y
TALLERES A ALUMNOS FAMILIAS TUTORAS Y DE ORIGEN, ACORDE AL DECRETO N° 1781, FINANCIADO
CON FONDOS DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILAR (PRFE) - JUNAEB

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140513	PRFE	190.000			
1110205	BANCO ESTADO GASTOS EN ADM		171.000	8355257-3	
21411	Retenciones Tributarias		19.000		

TOTALES : 190.000 190.000

 DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
 JEFE DE FINANZAS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000093

CHEQUE N° 8937625

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1167

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME